
Zona Reservada Sierra del Divisor



Categoría	Zona Reservada
Dirección	Calle 17 N° 355- Urb. El Palomar (oficina contacto)
Distrito	San Isidro
Provincia	Lima
Región	Lima
Telefax	01-225 1053
Horario de atención	9:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Email	
Web	www.inrena.gob.pe/areas protegidas

Descripción:

Base Legal	R.M. N° 0283-2006-AG
Fecha de creación	11 de abril de 2006
Objetivo(s)	

Protección de la diversidad biológica, geomorfológica y cultural de la única región montañosa en el contexto de selva baja; a la par de brindar una mayor protección legal a los grupos indígenas Isconahuas en situación de aislamiento voluntario y apoyar el desarrollo de un manejo integrado y equilibrado de los recursos naturales de las zonas adyacentes.

Así mismo:

- Proteger el mono guapo colorado (Cacajao calvus), especie de fauna silvestre en situación vulnerable.
- Proteger el área para evitar usos indebidos como la tala, caza y cultivos ilegales.
- Salvaguardar los recursos que sirven de sustento a las poblaciones en aislamiento voluntario Isconahuas.
- Propiciar la implementación de alternativas económicas viables compatibles con los objetivos de conservación de la diversidad biológica.
- Promover programas de conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales en las poblaciones aledañas a la zona reservada basados en los valores biológicos y en las amenazas existentes.

Extensión	1 478 311.39 hectáreas
Ubicación	Departamento de Ucayali, distritos de Callería, provincia de Coronel Portillo; y en el departamento de Loreto, distritos de Vargas Guerra, Pampa Hermosa, Contamana y Padre Márquez, provincia de Ucayali; Maquia, Emilio San Martín, Alto Tapiche, Soplín y Yaquerana, provincia de Requena.
Rango Altitudinal	250- 800 msnm
Temperatura	Media anual 25°C
Periodo de Lluvias	Octubre - abril

Observaciones:

Ingreso

No permitido

Medio de Acceso

Estacionalidad

Fuente:

Instituto Nacional del Recursos Naturales - INRENA
